

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Isidoro arzobispo de Sevilla.

EL SOL..... {Sale..... á las 5 y 14 minutos.
{Pónese.. á las 6 y 49 minutos.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

La fisonomía de la Asamblea ha estado el 16 mucho mas animada que los dias anteriores. Durante la primera parte de la sesion, la atencion de la mayoría y de las tribunas estaba casi esclusivamente concentrada en los nuevos representantes que acababan de tomar asiento en el recinto legislativo. Entre estos se distinguian MM. Etchegoyen, Dupont, Burignier, Hennequin, Carnot, Vidard, y sobre todo de Flotte sobre quien caian todas las miradas del salon.

Despues de unos ligeros debates promovidos por dos interpelaciones, subió á la tribuna Mr. de Lasteyrie para dirigir otra tercera al ministro de Justicia sobre un artículo que aquella misma mañana habia publicado *La Asamblea nacional*, denunciando á la indignacion de los moderados los nombres de varios comerciantes de Paris que habian votado á favor de la candidatura socialista. Esta perversa escitacion no solo violaba el secreto del escrutinio, sino que tendia á arruinar á inofensivos ciudadanos, cuyos almacenes se anunciaba estar poblados de revolucionarios.

Mr. de Lasteyrie deseaba saber cual era la opinion del gabinete en este particular, preguntando si en el interes de la conciliacion á la cual aspiran todos los hombres honrados de la Francia, no era de desear que el poder se interpusiese para refrenar las odiosas denuncias de uno de los partidos extremos, aunque no fuese mas que para prevenir las violentas represalias que podrian surgir del otro partido.

Las respuestas de MM. Rouher y Baroche han dado á conocer los sentimientos irascibles de que se hallan revestidos los ministros que empuñan las riendas de la República en las circunstancias actuales tan criticas y tan resbaladizas. Uno y otro no han sabido mas que insultar á sus adversarios, no han hecho mas que provocar las pasiones de la Cámara en medio de los aplausos de la parte mas violenta de la derecha.

Damos á continuacion lo mas notable de estos debates.

Mr. de Lasteyrie: Un diario de esta mañana ha creído deber publicar una lista nominal de cierto número de fabricantes y mercaderes que han votado en las últimas elecciones por la lista socialista, acompañando estos hechos de ciertos comentarios. Voy á leer:

«Tomamos al acaso algunos nombres que nos han llegado. Completaremos la lista aristocrática de los patriotas rojos.»

En seguida inserta los nombres, que por cierto me abstendré de leer. En seguida continúa.

«Hay en el voto de estos comerciantes rojos tanto mas patriotismo cuanto que dando así una leccion al poder y al partido moderado, sabian muy bien que iban á perder su rica clientela, y que habria pocos electores del partido moderado bastante débiles para poner sus pies en almacenes poblados de revolucionarios.»

Señores: si un periódico de otra opinion se creyese autorizado para publicar los nombres de los mercaderes y comerciantes que han votado en otro sentido, ¿no tendrian el derecho de considerar esta

publicacion como un llamamiento á las malas pasiones, como una escitacion peligrosa (rumores á derecha), como una escitacion al odio de unos ciudadanos contra otros?

Yo admito la vivacidad de una lucha electoral: es un hecho que resulta de nuestras instituciones, de nuestras costumbres, del ejercicio de un derecho nuevo: ¿pero pensais que este ejercicio será libre, si se somete á una fiscalizacion como esta? ¿Y entonces, qué pensar de los autores de la ley electoral que han tomado las precauciones mas positivas para que el secreto de los votos fuese respetado? ¿Y será bien respetado ese secreto, si al dia siguiente de una votacion cada partido arrastrado por el rencor y la violencia, designa á sus adversarios á la animosidad y á la malevolencia?

En el momento en que segun mi opinion, todos los buenos ciudadanos deben sentir la necesidad de la reconciliacion... (risas y murmullos á la derecha.)

A la izquierda: Muy bien!

Mr. Lasteyrie: Creí haber oido sonreir, mas debo haberme engañado. Nadie puede sonreir, cuando digo que todos los buenos ciudadanos deben querer la conciliacion. (Movimiento.)

Ahora pregunto ¿es esta la conciliacion? ¿No es mas bien una escitacion de las mas peligrosas? Yo no soy jurisconsulto, y no discuto artículos de derecho; pero creo responder á un sentimiento doloroso que ha afectado á la mayor parte de nuestros colegas, suplicando al gobierno se sirva decirnos lo que piensa que debe hacerse para impedir se renueven semejantes hechos. (Muy bien, muy bien! en la izquierda.)

Mr. Rouher, ministro de Justicia: Nadie que desea mas que el gobierno la conciliacion; pero la conciliacion no ha sido la que produjo el escrutinio del 10 de marzo. (Violento tumulto en la izquierda. Al orden! al orden el ministro!)

Voces en la izquierda: Vos insultais á la nacion! Esta es una provocacion! (Tumulto prolongado.)

Mr. Rouher: Vosotros no permitis expresar al orador su pensamiento por completo.

Una voz: Vuestro pensamiento es conocido.

Mr. Charras: Vosotros quereis la insurreccion, pero no la habrà.

Mr. Miot: No es el ministro el que está en la tribuna, sino Mr. Carrier.

Mr. Rouher: Consigno una cosa y es, que los que han tomado parte en la votacion del 10 de marzo, no han sido dirigidos todos por un espíritu de conciliacion. (Rumores.)

Mr. J. Favre: Pido la palabra. (Movimiento.)

Mr. Rouher: El honorable Mr. Fernando de Lasteyrie ha interpelado al gobierno sobre un artículo publicado en el diario *La Asamblea Nacional*, y nos ha preguntado si pensábamos denunciar este artículo.

Si yo tuviese que explicarme sobre el sentido del artículo, no dudaria en atestiguar mi sentimiento en que se haya publicado. Pero dejaré á otros la tarea de decir que no ha sido sino muy provocado (rumores), y que no es sino una represalia de ataques reiterados. (Vivas reclamaciones en la izquierda.)

He leído el artículo, lo he comunicado á mis colegas, y he investigado si habia en él un delito caracterizado. A mis ojos encierra una violacion de

la ley electoral: divulga el secreto de los votos, pero la ley no designa ninguna sancion penal para este delito. (Risas irónicas en la izquierda.)

Mr. Baroche, ministro del Interior: Mr. Fernando de Lasteyrie ha dicho que no hablaba como jurisconsulto; y lo ha demostrado en su discurso.

Mr. Baudin: Ha hablado como hombre de honor, y vos hablais como jurisconsulto.

Mr. Baroche: Si Mr. de Lasteyrie fuese jurisconsulto, sabria que hay procedimientos cuya iniciativa pertenece al ministerio público, y otros que no pueden intentarse sino por las partes interesadas.

He oido que Mr. de Lasteyrie hablaba de divulgacion del secreto del voto; pero si las personas de que se trata, se envanecen ellas mismas... (Espantosa interrupcion en la izquierda), si las personas de que se trata, se envanecen ellas mismas de su voto; si hacen de él un titulo de gloria; si no se tienen por difamados en que se diga de ellos que votaron por los socialistas, cómo comprendéis que el ministerio público venga á decir: Hé ahí un tal que se gloria de haber votado por los rojos (risas en la izquierda), y que se cree ofendido?

Si estas personas se creen ultrajadas, se quejarán.

Hay una prensa que nosotros creemos peligrosa por las doctrinas que profesa; ¿nos hemos jamas enconado contra ella?

En la izquierda: ¡Vos la perseguis! Vos la asesinais!

Mr. J. Favre: Me ha parecido que algunas de las doctrinas emitidas por el ministro de Justicia, no podian, por la dignidad de esta Asamblea, quedar sin respuesta. (Interrupcion en la derecha.)

En la izquierda: Que haya silencio, señor presidente.

Mr. J. Favre: La cuestion promovida por Mr. de Lasteyrie, tiene una gran importancia. Interesa saber si en un diario en donde se pretende abogar por las doctrinas de orden y moderacion, es lícito designar á la malevolencia, á la animosidad y á la ruina los ciudadanos que han usado de un derecho constitucional. (Muy bien en la izquierda.)

El ministro del Interior halla que estas cosas interesan solamente al orden privado, y en cuanto á él, guardian de la seguridad pública, encargado de hacer ejecutar las leyes, cuando ve publicaciones en que se señalan ciudadanos á la venganza de un partido, permanece inactivo.

Yo dirijo aqui á todos los que me escuchan una simple pregunta, y estoy convencido de que aun los miembros de la mayoría que no participan de ninguna manera de nuestras opiniones, se hallan afligidos con el tono provocador, la rabia, el delirio y la cólera que afectan á ciertos diarios. Estos diarios, en veinte artículos que podria recordar facilmente, han insultado la majestad del sufragio universal. (Interrupcion y risas en la derecha.)

Mr. J. Favre: Vosotros me interrumpis cuando hablo de la majestad del sufragio universal. ¿Quiénes sois y de donde habeis salido? (Muy bien, en la izquierda.) Si la lista de la union electoral hubiese triunfado, habriais proclamado no solo la sabiduria de los electores, sino tambien la grandeza del sufragio universal. Pero, como habeis sucumbido.... (Interrupcion en la derecha.)

Voces en la derecha: Hablad del incidente.

Mr. J. Favre: Hé aquí la pregunta que voy á hacer. Desearia saber si los diarios de opiniones opuestas podrian responder con la publicacion de los nombres de los electores que han votado en otro sentido, señalándolos á la vindicta pública. (Movimiento.)

El ministro de Justicia ha dicho que el voto de Paris no era un voto de conciliacion.

Mr. Segur d' Aguesseau: Es un voto de guerra. (Rumores.)

El presidente: Os llamo al órden:

Mr. J. Fabre: El honorable Mr. Segur D' Aguesseau me hace el honor de interrumpirme para decirme, que este es un voto de guerra: pero su palabra es el pensamiento de un insurrecto. (Muy bien.)

En presencia de los votos de Paris y de los departamentos, todo lo que no sea caminar por la senda de la conciliacion es criminal y subversivo. (Muy bien! muy bien! en la izquierda.)

Se ha observado una cosa muy notable en la votacion de la ley de ensenanza. Los amigos particulares del presidente de la república MM. Carlos Abbattucci, Lepic, Edgardo Ney, el príncipe de Moskowa votaron en *contra* de la ley, mientras que los ministros votaron en *pro*.

Resulta que Luis Bonaparte prohija oficialmente una ley que rechaza oficiosamente.

Leemos en el *Eminent*.

«A propósito de los rumores que circularon sobre nuevas restricciones á que se iba á sugetar la libertad de imprenta, Mr. veron director de *El Constitucional*, ha dicho al presidente de la república.—«Si es que os haceis proliguac ó Peyronnet, yo me hago socialista.» (Nacion.)

Palma 3 de abril.

UN ARTISTA.—DIABLILLO CON FALDAS.

Piezas bien desempeñadas anoche en nuestro teatro, y en las que se aplaudió á la Sra. Pamiás y al Sr. Risso. El baile gustó tambien, repitiéndose los aplausos á las señoritas Espert y Llanos, y á los señores Denisse y Nieto. Se aplaudió tambien á la señorita Sebrac.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* inserta la siguiente comunicacion de su corresponsal de la villa de campos, la que viene á apoyar cuanto anteriormente tenemos dicho con respecto á los males que amenazan á casi toda la isla por la sequía que se sufre, y la necesidad de prevenirse para el caso de que desgraciadamente aquella continúe. La correspondencia dice así:

«Nos encontramos ya á últimos del mes de marzo, y el cielo continuo mostrándonos tan avaro de agua que ni siquiera una sola gota han podido recibir hasta aquí nuestros campos agostados. Triste es por lo tanto nuestra presente situacion, y tristísimo el porvenir que aguarda á todos estos moradores. La desconfianza crece á medida que adelanta la estacion; y la miseria unicamente sentida hasta aquí por unas pocas familias, cunde ya de un modo espantoso en muchísimas de ellas y hasta en los mismos labradores. No exajeramos: es preciso recorrer esta comarca para creer el estado de esterilidad en que le ha puesto la gran sequía que deploramos. No nos es dado calcular lo grande de la calamidad que amaga á este pueblo si desgraciadamente entramos en el próximo verano sin haber recibido antes copiosas lluvias. Las viñas quedarán destruidas de puro secas y la mayor parte de los árboles, aun los mejor cultivados, tienen que morir de preciso, mayormente cuando nuestras tierras son de las mas secas de toda la isla. Estos propietarios que en el año 1846 sacrificaron sus intereses hasta empeñarse para socorrer la necesidad del pobre, se encuentran hoy sin los recursos de que podian disponer en aquel entonces y deploran

ya en el día unas pérdidas de mucha mas consideracion que las que sufrieron en todo aquel año. En semejante estado los pocos jornaleros que logran tener trabajo, tienen á gran fortuna el poder ganar dos miseros reales, que ni aun son bastantes para el alimento de una sola persona. Y téngase presente que los males que en el día lloramos con tanta razon, los lloramos cuando aun estamos al principio de la desgracia. ¿Qué será pues de hoy á un año? Semejante pregunta nos recuerda involuntariamente el estado afflictivo y lamentable en que se encuentran las provincias de Murcia y Alicante, en donde por la gran sequía que de muchos años á esta parte están sufriendo, se han visto precisados muchos de aquellos desgraciados habitantes á abandonar sus propias casas para ir á buscar el alimento en las costas de Africa. Espanta verdaderamente semejante pensamiento, pero no podemos menos de afirmar con profundísimo dolor que igual suerte cabria á muchas de estas familias si Dios nos negase el agua en todo este año.

«En medio de nuestra affliction no podemos menos de tributar un voto de gracias á nuestro digno y celosísimo Sr. Gobernador de esta provincia, quien enterado y compadecido de la miseria que agovia á estos jornaleros, ha dispuesto trabajar diariamente en la carretera que conduce á Santañy unos cien pobres de esta villa. Puede el señor Gibert estar seguro de que este pueblo le sabe agradecer tan laudable como benefica medida: pero seria de desear que en lugar de ocuparse en la carretera de Santañy se trabajara en la guia á Llum-mayor. Esta es para nosotros la de mas interes, cuando aquella es la que menos ventajas proporciona á este vecindario.»

En la parte editorial se hace cargo el mismo periódico de la precedente comunicacion en estos términos:

«Nuestro corresponsal de Campos nos ha dirigido la comunicacion que insertamos en su lugar y cuya lectura recomendamos, deseosos de que conociéndose los males que en ella se deploran, no se pierda de vista ni por un momento el estado lamentable de aquel pueblo y de los circunvecinos y se atienda en cuanto sea dable á remediar sus necesidades. Ya por la espresada comunicacion, ya por otros conductos sabíamos que se proseguian las obras en el camino que desde Campos conduce á Santañy, lo cual se debe á las disposiciones de que hace mérito dicho corresponsal, no menos que al apoyo que han prestado al proyecto varios propietarios, entre los cuales se ha distinguido el señor don Manuel de Aspre, que á fin de remover los obstáculos que pudieran oponerse á una medida tan benefica, ha puesto desde luego á disposicion de la autoridad los terrenos de su pertenencia por donde ha de abrirse la nueva carretera, sin exigir la prévia indemnizacion y las demas operaciones consiguientes, cooperando así á la obra benefica de proporcionar á los pobres de ambos pueblos el necesario sustento.»

Tambien nuestro colega elogia la conducta del ayuntamiento constitucional de esta ciudad por la buena y cordial inteligencia que reina entre todos sus individuos y de ella nos cabe una particular satisfaccion porque la mayoría de la municipalidad se forma de ciudadanos de opinion progresista. Hé aquí como se produce el *Balear*:

«Es digna de todo elogio la conducta que está observando el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad. Compuesto de personas que en política figuran en opuestos bandos, vemos con particular satisfaccion que en nada influye para la decision de los asuntos públicos semejante circunstancia, que en años anteriores, no muy remotos todavía era por lo comun la norma que guiaba las acciones de los concejales. Desapareció afortunadamente aquel funesto vértigo que inficionaba á todos los partidos, y la mas cordial inteligencia ha venido á reemplazarlo, merced á una conducta tolerante y conciliadora que tiempo atras hubieran calificado los partidos de tibia y aun quizá de poco leal. Afortunadamente va conociéndose ya lo mucho que sufrían con tales aberraciones los públicos intereses, y la conveniencia de que no tengan cabida en su administracion las inspiraciones de la política.

«La municipalidad de Palma abraza á no dudarlo

estas provechosas convicciones, que con tanto celo defendimos al verificarse las elecciones municipales y de ello esta dando constantes pruebas en la resolucion de los asuntos que le están cometidos, hasta que los actos exteriores, que era donde por lo comun se advertia mas la falta de armonia entre los concejales. Ocupada la corporacion popular en mejorar con un celo laudable varios ramos de su incumbencia, cuyos resultados tocaremos en breve, se ve trabajar de consuno al mismo fin todos sus individuos; y si las ceremonias religiosas reclaman para su mayor solemnidad la presencia del cuerpo municipal, allí acuden sin distincion sus individuos, dando con ello un testimonio público de la buena inteligencia que entre ellos existe. Son de esto el mejor comprobante las funciones de semana santa que acabamos de presenciar, y la de la del domingo de Pascua, en que vimos al ayuntamiento ocupando en la catedral su acostumbrado puesto, continuando así la práctica, interrumpida durante algunos años, de asistir á este acto solemnemente.

«Digno es pues de aplauso, como emos dicho al principio, el comportamiento del cuerpo municipal de Palma, y digno por lo mismo de que reconociendo sus administrados le presten todo el apoyo que merece.»

Por último dice que ha sido declarado cesante el alcalde corregidor de Mahon don Ignacio Méndez Vigo.

IVIZA 20 de marzo.

En la revista de periódicos que hacen V. en su apreciable del día 7 del corriente y con referencia al *Balear* decian que segun queda formado este han ascendido á 444 los operarios empleados en obras públicas de caminos y puentes de esa Isla y la de Menorca durante el mes de febrero. Nada tendria que decir si los fondos para pagar á los 444 operarios lo fuesen de particulares ó de arbitrios de los pueblos en que hacen las obras, pero como debe suponerse son pagados de fondos públicos pregunto. ¿Qué motivos de justicia se opone á que se proporcione un jornal á tantos desgraciados que viven en la mayor indigencia! Cuando no tenemos en esta Isla ni una sola carretera; cuando los caminos de herradura son malísimos; cuando y sobre todo y con sentimiento lo digo la miseria es tan grande y general que no tan solo los jornaleros sino los pequeños propietarios se ven en necesidad de mendigar; no se alcanza aquel punto menos se concibe tampoco el por qué no se distribuyan los fondos públicos destinados á obras públicas con la equidad que le corresponde ya que no con la preferencia que en cada pueblo señala la miseria, consideracion mas atenta y que reclama toda predileccion.

Sigue el sequio con todas sus consecuencias y la affliction por el temor de que se agorten sembrados toma mayores proporciones.

(Corresp. del Genio.)

TEATRO.

Funcion para mañana.

1ª QUINCENA.

5ª FUNCION.

Continuando la indisposicion del primer actor D. Gerónimo Duclós se ve precisada la empresa en repetir el drama de costumbres,

FORTUNA CONTRA FORTUNA, que tan bien acogido fué por el público.

Baile nacional.

Y la pieza en un acto

A LO HECHO PECHO.

A las siete y media.

Entrada 2 rs.

NOTA. Se está ensayando para poner en escena con mayor brevedad, la comedia nueva EL CABALLERO DE GRUÑON y el drama D. JUAN TENORIO dirigidos por D. Juan Risso.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.